

Salud y adolescencia, nuevas perspectivas en su enseñanza: la inclusión de la intersexualidad como contenido

Carolina Elena Rosenberg¹, Verónica Andrea Mancini²

^{1,2}Colegio Nacional "R. Hernández". Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

¹carolina.rosenberg@gmail.com; ²mancinivero@hotmail.com

Resumen

La Educación para la Salud necesita de nuevos enfoques para su enseñanza. Desde la perspectiva de géneros, inclusión y derechos humanos creemos puede atenderse a las personas intersexuales cuando se enseña sistema genital. Presentamos una propuesta de actividad para 4º año de la Educación Secundaria Superior en la materia Salud y Adolescencia (SADO). El objetivo consistirá en proponer una actividad en torno al sistema genital que incluya la genitalidad intersex, que intente superar el binarismo sexual femenino-masculino para de este modo poder reflexionar sobre nuevos marcos de enseñanza de la biología y la educación para la salud. Se vuelve necesario pensar la enseñanza de la Biología desde nuevas perspectivas que incluyan en los discursos áulicos nuevas formas de pensar, sentir y representar la vida. Desde un enfoque de la integralidad y los derechos humanos, podemos hacer visible lo invisible, como estos contenidos omitidos que pueden informar e incluir a todxs.

Palabras clave: Diversidad sexual; Intersexualidad; Educación para la salud

Introducción

La Educación para la Salud necesita de nuevos enfoques para su enseñanza. Desde la perspectiva de géneros, inclusión y derechos humanos creemos necesaria la atención de las personas intersexuales cuando se enseñan los sistemas genitales de nuestra especie.

Si bien es correcto hacer referencia a machos y hembras al momento de hablar de sexos en el reino animal, al trasladar esta categoría binaria a nuestra especie se omiten los casos de intersexualidad, invisibilizados en nuestra sociedad y en los libros de textos de Biología. Afirmar que los sexos son dos, es obligar al sujeto a tener una coherencia entre sus genitales, sus cromosomas y su orientación sexual (Maffía, 2003). Afortunadamente, desde hace unas décadas nuevas intervenciones están generando verdaderas revoluciones en el conocimiento científico. Podemos tomar como ejemplo la propuesta de la bióloga Anne Fausto-Sterling (2006), quien sugiere abandonar la idea binaria de sexos y reemplazarla por la de cinco sexos, incluyendo casos de intersexualidad. Asociados a estas ideas también pueden observarse cambios en el abordaje de los médicos sobre el cuerpo de lxs niñxs intersex, tratando de no definir uno u otro sexo con una intervención quirúrgica temprana, sino esperar a que la persona elija

con libertad, si es que desea hacerlo (Barral Morán, 2010). Por otra parte, y muy recientemente, en 2020 ingresó a la Cámara de Diputados de nuestro país un proyecto de ley elaborado por organizaciones intersex de "Protección Integral de las Características Sexuales", cuyo objetivo es proteger el derecho a la diversidad corporal y sexual, garantizando que toda intervención que modifique las características sexuales de una persona sea necesaria y libremente consentida.

El objetivo del siguiente trabajo consistirá en proponer una actividad en torno a este tema, que incluya la genitalidad intersex, que intente superar el binarismo sexual femenino-masculino para de este modo poder reflexionar sobre nuevos marcos de enseñanza de la Biología y la Educación para la Salud en el nivel secundario.

Materiales y métodos

Presentamos aquí una propuesta de actividad áulica para estudiantes de 4º año de la ESS (Educación Secundaria Superior) de la provincia de Buenos Aires en el marco de la materia Salud y Adolescencia (SADO). Uno de los contenidos a trabajar, a través de una secuencia que incluyó una serie de actividades, es el sistema genital. Mostramos a continuación una de esas actividades, pensada en 3 momentos, cuyo objetivo es visibilizar e incluir a la intersexualidad al momento de enseñar genitalidad en nuestra especie.

Primer momento: etapa exploratoria. Abriremos la actividad preguntando: ¿Cuántos sexos existen en nuestra especie? ¿Qué define el sexo y el género de una persona? ¿Sus genitales, su composición cromosómica, su psiquis?

Segundo momento. Consigna para lxs alumnx: En cuatro grupos analizarán los materiales ofrecidos a continuación, desde distintas perspectivas (legal, médica, biológica y de derechos humanos, una por grupo) para luego compartir sus reflexiones con todo el curso.

Miren el siguiente testimonio en el video de Instagram

<https://www.instagram.com/tv/CHYtC0tHdlm/?igshid=13dptjpg6nxmi>.

Lean los siguientes párrafos, extraídos de la nota publicada en el Diario La Nación, el 21/08/13:

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/no-hay-en-el-pais-un-protocolo-para-los-bebes-intersexuales-nid1612463/> (sólo se mencionan algunos párrafos como ejemplo para esta presentación).

"Antes se los llamaba hermafrodita o pseudohermafroditas. Pero se los dejó de llamar así por su carga estigmatizante. A nivel mundial se habla de niños intersexuales. Existe una nueva tendencia en el mundo de respetar el proceso identitario de las personas. Antiguamente se ligaba la identidad a lo genital. Después, a lo cromosómico. Pero hoy se sabe que la identidad es un proceso más complejo."

"Cuando nace un niño intersexual no es recomendable hacer una intervención temprana para que entre en una categoría varón-mujer. Ningún médico puede arrogarse el derecho de adjudicarle la identidad a un niño o niña con un bisturí."

Luego respondan: ¿Les parece correcto hablar sólo de dos sexos en nuestra especie? ¿Por qué? ¿Piensan que es necesario que exista una coherencia entre los genitales, los cromosomas y la orientación sexual de una persona? Desarrollen esta idea.

Tercer momento: Cada grupo presenta su análisis y se cierra la actividad con un debate o puesta en común.

Reflexiones finales

Con lo trabajado consideramos que resultará conveniente como docentes reflexionar y al mismo tiempo revisar las consignas que les damos a nuestros alumnxs en las clases de Biología, Salud y Adolescencia o en otras materias en las que se trabaje la ESI (Educación Sexual Integral), ya que muchas veces en ellas subyacen ideas que no dan lugar a formas de pensar y de sentir en la diversidad; por el contrario, refuerzan el binarismo y la normalización de los cuerpos, lo que genera exclusión. Tal es el caso de enunciados en los que se da por sentado, por ejemplo, que existen sólo dos sexos en nuestra especie, se presenta a la heterosexualidad como norma obligatoria y se patologiza todo lo que queda marginado, por fuera, en referencia al cuerpo y/o a la sexualidad.

Se vuelve necesario pensar la enseñanza de la Biología desde nuevas perspectivas que incluya en los discursos áulicos nuevas formas de pensar, sentir y representar la vida. Nos parece que, desde un enfoque de la integralidad y los derechos humanos, podemos hacer visible lo invisible, llevando al aula contenidos omitidos que, desde su enseñanza, contribuirán a incluir a todxs, informando, removiendo prejuicios y propiciando la convivencia en la diversidad.

Referencias bibliográficas

Barral Morán, M J. (2010). Análisis crítico del discurso biomédico sobre sexos y géneros. *Quaderns de Psicologia*. 12(2): 105-116. Recuperado de:

<https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/756>

Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.

Maffía, Diana. (comp.) (2003). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Mujeres editoras.